



OXIQUM S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N°1130

Por acuerdo del Directorio de Oxiqum S.A., se cita a **Junta Extraordinaria de Accionistas** para el día **27 de febrero del 2020**, a las 9:30 horas, en dependencias de la Sociedad, ubicadas en Avda. Santa María N°2050, comuna de Providencia, Santiago, para considerar las siguientes materias:

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

1. Acordar la distribución de un dividendo eventual de \$321 por acción, con cargo a las utilidades acumuladas de balances aprobados, pagadero el día martes 3 de marzo de 2020;
2. Modificar el artículo noveno del Título Tercero del estatuto social, a fin de incrementar el número de directores de cinco a seis miembros, o al número que acuerde la Junta. Dicha modificación tendrá efecto a contar de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, oportunidad en la que se deberá renovar totalmente el Directorio.

Participación en la junta y calificación de poderes

Tendrán derecho a participar en la junta anteriormente indicada, los titulares de acciones inscritas en el registro de accionistas hasta la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la misma. La calificación de poderes para la junta, si procediera, se efectuará el día 27 de febrero de 2020, entre las 8:30 horas y la hora de inicio de la junta, en el lugar de funcionamiento de la misma.

GERENTE GENERAL

